



HECHO ESENCIAL
Celulosa Arauco y Constitución S.A.

Santiago, 11 de septiembre de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

El suscrito, en representación de la sociedad anónima denominada Celulosa Arauco y Constitución S.A. (la “**Compañía**”, la “**Sociedad**” o “**Arauco**”), ambos con domicilio en la Región Metropolitana, Avenida El Golf N° 150, piso 14, comuna de Las Condes, RUT N° 93.458.000-1, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Compañía y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, en el artículo 147 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero:

En comunicaciones de “Hecho Esencial”, de 11, 18 y 21 de agosto recién pasado, la Sociedad informó sobre el cumplimiento de los requisitos necesarios para la aprobación por Junta Extraordinaria de Accionistas de un Contrato de Compromiso de Aporte de Capital o “Equity Support Agreement” con su matriz Empresas Copec S.A., conforme lo dispuesto en los números 4, 5 y 6 del artículo 147 de la Ley 18.046.

Por la presente, se informa que, habiendo aprobado el 10 de septiembre recién pasado dicha operación la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, el contrato referido fue firmado por las partes con fecha de hoy.





Se espera que dicho Equity Support Agreement tendrá efectos económicos positivos para Arauco, si bien tales efectos aún no son cuantificables.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DocuSigned by:

08A18D410A8A45B...

CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A.

Cristián Infante Bilbao
Gerente General

c.c. - Bolsa de Comercio de Santiago

La Bolsa N° 64,

Santiago.

- Bolsa Electrónica de Chile

Huérfanos 770, piso 14-

Santiago

- Representante de Tenedores de Bonos (Banco Santander),

Bandera 140, Santiago

